





MAYO 24 DE 2019

CONSTRUYAMOS UN GRAN PACTO POR LA CONVIVENCIA EN NUESTRA UNIVERSIDAD

El Consejo Académico en sesión del 22 de mayo conoció los hechos presentados el pasado viernes 17 de mayo en las instalaciones de la Calle 72 de nuestra Universidad, donde se registraron riñas entre estudiantes, consumo excesivo de alcohol y generación de altos niveles de ruido, aparentemente en el marco de un evento para el cual la dirección de la Universidad no había impartido autorización alguna.

El abuso en el consumo de sustancias psicoactivas no permitidas en la UPN ha devenido en agresiones personales, acoso y violencia, en particular contra la mujer, al mismo tiempo que facilita la acción de prácticas delincuenciales de sujetos externos a la universidad que generan robos y ataques a miembros de la comunidad estudiantil. Estos hechos evidencian que enfrentamos una emergencia institucional representada en un deterioro sistemático del ambiente universitario, donde ronda el temor y las prácticas hostiles que ponen en peligro la integridad y la dignidad de la comunidad universitaria.

La situación crítica que todos padecemos ha rebasado cualquier límite y requiere del compromiso de toda la comunidad universitaria para construir colectivamente un gran pacto por la convivencia en nuestra Universidad basado en la ética de lo público, el respeto de los derechos de todos quienes habitamos el campus, el fortalecimiento de la vida académica que es la esencia de nuestra alma mater y la dignificación de lo que significa formar-nos como maestros e incluso el cuidado de nosotros mismos y de los otros.

Para la construcción de este gran pacto invitamos a todos los estamentos de la Universidad a aportar significativamente en la elaboración de estrategias y rutas de acción concretas que nos permitan mitigar los riesgos que vivimos.

Este pacto por la convivencia implica reflexionar y actuar sobre el desarrollo de un plan de acción institucional construido colectivamente orientado a la prevención, mitigación y reducción del consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad, así como la realización de agendas colectivas e institucionales que organicen eventos y actividades culturales en espacios públicos que rescaten la formación integral de la comunidad y que respeten el normal desarrollo de las clases y demás actividades académicas.

La esencia de la Universidad es la academia y en nuestro caso el compromiso y la responsabilidad política es más grande, por cuanto somos la institución que tiene el deber de formar los educadores capaces de construir un país en paz, iniciando por el reconocimiento de las adversidades y problemáticas que enfrentamos en nuestra institución y haciendo compromisos con y entre nosotros que nos permitan convivir en un ambiente digno.

Consejo Académico UPN Bogotá, D. C., mayo 24 de 2019



